

Guía de Programación y Diseño de Centros de Salud



MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Dirección General de Planificación Sanitaria

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
Dirección General de Planificación Sanitaria

Guía de programación y diseño de Centros de Salud

María Perez Sheriff Dr. Arquitecto

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
SECRETARIA GENERAL TECNICA
Publicaciones, Documentación y Biblioteca

Madrid
1989

INTRODUCCION

Es obvio que, la Programación y el Diseño de los Centros de Salud, no puede, en la práctica, realizarse mediante indicadores objetivos generalizables o prototipos arquitectónicos repetitivos. El programa de cada Centro de Salud deberá dar respuesta a problemas concretos y específicos que variarán según las características demográficas, geográficas y epidemiológicas de la zona de salud que atienda, las actividades que se programen y los recursos humanos, técnicos y económicos disponibles. La solución arquitectónica deberá responder a ese programa concreto, al solar disponible, a la tecnología más adecuada, a los recursos económicos justificables y a las características de la Arquitectura Local. Las respuestas funcionales y arquitectónicas a cada problema serán lógicamente diferentes.

Ante estas circunstancias esta Guía de Programación y Diseño no pretende ofrecer INDICADORES MAGICOS que permitan establecer, en pocos minutos, el programa de un Centro, ni tampoco soluciones arquitectónicas a considerar como **NORMATIVA**. Su objeto es el de facilitar un punto de partida para iniciar la redacción de un Programa Arquitectónico (INDICADOR), una relación de aquellos aspectos que definen su marco de validez o aclaran la procedencia del dato (OBSERVACIONES) y, en paralelo, un ejemplo de solución arquitectónica (LOCALES TIPO) que ilustra gráficamente las necesidades de espacio aéreas de trabajo, mobiliario e instalaciones para el desarrollo de las diferentes actividades básicas que pueden realizarse en un Centro de Salud.

Los INDICADORES son tan sólo eso: INDICADORES. Cada Equipo de Programación debe analizarlos y sopesar su margen de validez para responder a las necesidades que se detecten, al programa de actuación a corto y largo plazo a la forma de funcionamiento que se considere óptima en cada caso.

Los LOCALES TIPOS son sólo EJEMPLOS ILUSTRATIVOS de posibles soluciones. Cada Arquitecto debe adaptarlos a las necesidades y recursos de cada situación concreta.

Esta GUIA, por lo tanto, no pretende ser una NORMA sino un INSTRUMENTO DE TRABAJO que ayude a los Equipos de Programación y Diseño a encontrar, para cada situación, la respuesta funcional y arquitectónica más adecuada. En este sentido, se ha procurado que sus hojas ilustrativas permitan la incorporación de anotaciones que la experiencia de su utilización recomiende tener en cuenta en futuras actuaciones.

ESTE DOCUMENTO ESTA ABIERTO A TODA SUGERENCIA QUE SURJA DE SU USO. ROGAMOS SE NOS REMITA CUALQUIER OBSERVACION QUE SE DERIVE DE SU ESTUDIO, ANALISIS O UTILIZACION, CON EL FIN DE INCORPORARLA A NUEVAS EDICIONES.